

RITCH

M U E L L E R

Actualización de la estrategia de transición para promover el uso de tecnologías y combustibles más limpios

De conformidad con los lineamientos establecidos en la Ley de Transición Energética (“LTE”) y su reglamento, la Secretaría de Energía emitió un acuerdo mediante el cual actualiza la estrategia para promover el uso de tecnologías y combustibles más limpios (“Estrategia”), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de febrero pasado.

La Estrategia tiene tres objetivos principales:

- 1) Establecer las metas y acciones para la consecución de éstas.
- 2) Fomentar la reducción de emisiones contaminantes de la industria eléctrica.
- 3) Reducir la dependencia de combustibles fósiles.

En relación con las metas, la LTE establece tres metas mínimas de energías limpias en la generación de energía eléctrica:

» 2018: 25%

» 2021: 30%

» 2024: 35%

En este sentido, la Estrategia prevé las siguientes metas de generación de energías limpias:

AÑO	PORCENTAJE DE LA GENERACIÓN ELÉCTRICA TOTAL
» 2024	35.1%
» 2033	39.9%
» 2050	50%

RITCH

M U E L L E R

Asimismo, la Estrategia plantea tres líneas de acción fundamentales para la consecución de las metas anteriores, como sigue:

1) Ahorro y uso eficiente de energía en los siguientes sectores:

- a) Transporte
- b) Industria
- c) Edificaciones
- d) Servicios públicos municipales
- e) Agroindustria

2) Aprovechamiento de energías limpias a través de las siguientes alternativas:

- a) Bioenergía
- b) Energía eólica
- c) Energía solar
- d) Geotermia
- e) Hidroenergía y energías del océano
- f) Captura y almacenamiento de carbono
- g) Desarrollo e impacto social

3) Desarrollo de infraestructura integradora, en los siguientes rubros:

- a) Redes inteligentes y generación distribuida
 - b) Almacenamiento
-

El texto completo de la Estrategia, que entró en vigor el mismo 7 de febrero, puede consultarse en la siguiente liga:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5585823&fecha=07/02/2020

Para mayor información sobre este tema, nos ponemos a sus órdenes en el teléfono 9178 7000 y en el siguiente correo: contacto@ritch.com.mx